

DNCP N° 4629/2015

Asunción, 21 de abril de 2015

Señores

BANCO _____

Asunción

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. a los efectos de invitarlos a participar del “**LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA COLOCACION DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DE LA DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS N° 01/2015**”, conforme a las bases y condiciones que se adjuntan a la presente nota, en **Fojas 2 a 5, aprobado por Resolución de la DNCP N° 984/2015.-**

A los efectos de la presentación de sus ofertas se tendrán en cuenta las siguientes Fechas y Plazos:

Fecha de Entrega de los Sobres de Ofertas: jueves 30 de abril de 2015, desde las 08:00 hasta las 10:00 horas.

Fecha de Apertura de Ofertas: jueves 30 de abril de 2015, a las 10:15 horas.

ANEXO I

Res. DNCP N° 984/2015

LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA COLOCACION DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DE LA DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS N° 01/2015

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas llama a Licitación Pública Nacional para la Colocación de sus Recursos destinados a Inversiones Financieras.

La Colocación de los Recursos Financieros de la DNCP fue autorizada por la Resolución DNCP N° 984/2015 del 14 de abril de 2015.

Cuenta con dictamen favorable de la Asesoría Jurídica de la DNCP, según Memo DJ N° 349/2015 de fecha 14 de abril de 2015.

Asimismo, conforme al Art. 2°, inc. e) de la Ley N° 2.051/03 “De Contrataciones Públicas” estas colocaciones se encuentran excluidas del régimen de aplicación de la mencionada Ley por tratarse de operaciones financieras.

Todas las ofertas deberán tener una **validez de hasta el 18 de mayo de 2015, inclusive**.

1) COLOCACION DE CERTIFICADOS DE DEPOSITO DE AHORRO

a. En Moneda Local

Plazo: 370 (trescientos setenta) días, con pago de intereses en forma trimestral.

Entidades Elegibles:

- Bancos o Financieras que posean Calificación igual o superior a “A”, de Sociedades Calificadoras de Riesgo registradas en la Comisión Nacional de Valores del Paraguay y morosidad menor al 10% ó,
- Sucursales de Bancos Extranjeros con calificación internacional igual o superior a “A”, o equivalente.
- Bancos con Garantía Estatal

FECHAS Y PLAZOS:

Fecha de Entrega de los Sobres de Ofertas: jueves 30 de abril de 2015, desde las 08:00 hasta las 10:00 horas.

Fecha de Apertura de Ofertas: jueves 30 de abril de 2015, a las 10:15 horas.

PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS

Las Ofertas serán recibidas en sobre cerrado el día **jueves 30 de abril de 2015, de 08:00 hasta las 10:00 A.M.**, en la Mesa de Entrada de la DNCP, Planta Baja del Edificio, ubicado en Estados Unidos 961 c/ Tte. Fariña. El sobre deberá tener el título “**LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA COLOCACION DE LOS RECURSOS DE LA DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS N° 01/2015**” y la identificación de la entidad oferente.

En caso que las ofertas se entreguen fuera del lugar o sistema permitido, o de la fecha y hora señaladas, se tendrán por no presentadas. Igualmente, tampoco serán consideradas las ofertas que no se ajusten al plazo de validez estipulado en el presente Llamado a Licitación.

La apertura de ofertas se realizará en la Dirección de Administración y Finanzas de la DNCP, Piso 5 del Edificio, ubicado en Estados Unidos 961 c/ Tte. Fariña, de la ciudad de Asunción.

El incumplimiento de cualquiera de los puntos citados en la Carta Oferta, invalidarán las ofertas presentadas.

Los oferentes podrán retirar sus ofertas en cualquier tiempo, hasta antes que se realice el acto de apertura correspondiente. La apertura de las ofertas se realizará en un acto formal y público. En el acto de apertura de los sobres, no se admitirán indicaciones ni propuestas verbales o escritas que modifiquen las ofertas presentadas. De todo lo actuado se labrará un Acta, la que será suscripta por los representantes de la DNCP y por los oferentes que así lo deseen hacer, quienes podrán dejar constancia en el acta de formulaciones u observaciones que consideren pertinentes.

ADJUDICACION

Los criterios manejados para las adjudicaciones permanecen invariables, ya que por encima de la rentabilidad, se considera el cumplimiento de las condiciones exigidas en el punto “**Entidades Elegibles**”

EL MONTO QUE LA DNCP HA DECIDIDO DESTINAR A LOS CDAs ES DE Gs. 20.000.000.000 (Guaraníes veinte mil millones) y SERÁ DISTRIBUIDO ENTRE LAS TRES (3) ENTIDADES FINANCIERAS QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUISITOS, DE LA SIGUIENTE MANERA:

- **50 % del total para la Entidad que haya ofertado la mejor tasa para el ítem I**
- **30 % del total para la Entidad que haya ofertado la mejor tasa para el ítem II**
- **20% del total para la Entidad que haya ofertado la mejor tasa para el ítem III**

LAS ENTIDADES INTERESADAS PODRAN PRESENTAR OFERTAS EN LOS 3 ITEMS, PERO PODRAN SER ADJUDICADA SOLO EN UNO DE ELLOS, ES DECIR QUE SI EN EL ITEM I RESULTA GANADORA LA ENTIDAD “X”, LA MISMA NO PODRÁ SER ADJUDICADA EN NINGUNO DE LOS OTROS ITEMS, AUNQUE SU OFERTA SEA LA MEJOR. EN TAL CASO, SE PASARA LA ADJUDICACION A LA SEGUNDA MEJOR OFERTA Y ASI SUCESIVAMENTE.

Las entidades que resulten adjudicadas deberán entregar los valores en la Dirección Administrativa de la DNCP, 5to. Piso del Edificio DNCP, ubicado en Estados Unidos 961 c/ Tte. Fariña, de la ciudad de Asunción - **dentro de las 24 horas de la fecha de emisión de los documentos.**

Las entidades que resulten adjudicadas deberán establecer los vencimientos de las colocaciones en días hábiles.

Las entidades que resulten adjudicadas realizarán el pago de capital e intereses mediante Transferencias o Emisión de Cheques Gerencia, con fecha valor “mismo día” del vencimiento, tomando los recaudos para que éstos se produzcan en días hábiles, a la cuenta de ingresos que la DNCP mantiene en el Banco Continental, a saber:

a) Cuenta Corriente N° 01-0299720-09

Este proceso no deberá representar gasto alguno para la DNCP, independientemente de si se realice por transferencia o por emisión de cheque gerencia.

En caso de 1 (uno) incumplimiento en el año calendario de lo mencionado precedentemente, inhabilitará a participar en los 2 (dos) siguientes llamados y a resarcir el daño que ocasionare el incumplimiento de dicho punto.

La DNCP se reserva el derecho de aceptar/rechazar en todo o en parte las ofertas presentadas por razones de mejor conveniencia de la institución.

DOCUMENTOS A PRESENTAR

- 1.- Carta Oferta – Declaración Jurada firmada por el representante legal de la entidad y en el formato aprobado por la DNCP, que se adjunta al Llamado. Las Ofertas que no se presenten bajo el formato requerido, no se tendrán por válidas.
- 2.- Documento que acredite la capacidad del firmante.
- 3.- Último Informe de las Sociedades Calificadoras de Riesgo, registradas en la Comisión Nacional de Valores del año 2014, debidamente autenticado por escribanía
- 4.- Estados Financieros Auditados, al 31 de diciembre de 2014 autenticados por escribanía pública.
- 5 - Informe de la Auditoría Externa al 31 de diciembre de 2014 autenticados por escribanía pública.
- 6.- Tasa anual nominal con dos (2) decimales.

CARTA OFERTA – DECLARACION JURADA
(Deberá contar con membrete de la Entidad oferente)

A: DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS (DNCP)

OFERTA CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A LICITACION PÚBLICA PARA LA COLOCACION DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DE LA DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS N° 01/2015

Entidad Financiera	
RUC	
Calificación de la Sociedad Calificadora de Riesgos	
Morosidad	

CERTIFICADOS DE DEPÓSITO DE AHORRO

ITEM	Plazo en días	Monto en Guaraníes	Tasa Anual	Pago de Interés
I	370	10.000.000.000		Trimestral
II	370	6.000.000.000		Trimestral
III	370	4.000.000.000		Trimestral

Las ofertas aquí presentadas tienen validez hasta el **18 de MAYO de 2015**, inclusive, y están libres de cualquier otro costo adicional para el adquirente. -

Entendemos que al presentar nuestra oferta estamos aceptando todas las condiciones del presente llamado, sus requisitos y sistema de adjudicación, sin tener nada que reclamar a la entidad convocante.

Firma del Representante Legal

Aclaración

Sello de la Entidad